



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 30 de diciembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00508-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las instituciones educativas de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: ENTREGA DE DIPLOMAS VIRTUALES DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS (JEDPA) 2025 – ETAPA UGEL 02.

Referencia: RVM N°045-2025-MINEDU
PLAN DE TRABAJO DE LOS JEDPA 2025 - ETAPA UGEL 02
INFORME N.º 00686-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con relación a la culminación exitosa de la Etapa UGEL de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA) 2025, evento que logró congregar a un total de 4,738 participantes de las diversas instituciones educativas de nuestra jurisdicción.

Al respecto, y en cumplimiento de las conclusiones del informe de referencia, esta instancia ha dispuesto el reconocimiento oficial mediante la entrega de diplomas a los estudiantes que ocuparon el 1°, 2° y 3° puesto en las diversas disciplinas deportivas, así como a los delegados y entrenadores que brindaron su apoyo técnico y formativo durante la competencia.

En tal sentido, con el objetivo de facilitar el acceso a dichos reconocimientos, se comunica que los diplomas se encuentran disponibles para su descarga en formato digital a través del siguiente enlace virtual:

https://drive.google.com/drive/folders/1X0k1AeHOmgEDCE-tVpqburj3FGT_8I6M?usp=sharing

Cabe resaltar que este reconocimiento pone en valor el esfuerzo y talento de los estudiantes de Educación Básica Regular (EBR), quienes han superado las metas de participación proyectadas para el presente año.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-1212187 CLAVE: 191829

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial
UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
CORM/E (e). AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-1212187 CLAVE: 191829

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

